



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA

Estimados visitantes, la Comunidad Atacameña de Solor le da la bienvenida a Lagunas Cejar y Piedra en la Comuna de San Pedro de Atacama y le invita a leer atentamente los siguientes términos y condiciones para el ingreso/visita del lugar:

- Para poder ingresar a las Lagunas Cejar y Piedra compre su ticket en nuestro sitio web sólo pago electrónico, no aceptamos pago en efectivo.
- Al visitarnos le solicitamos: contactar y respetar siempre a nuestro personal, quienes le darán la bienvenida además de indicar que: nunca salga de los senderos y miradores, se lleve de regreso la basura, no deba fumar, ni consumir alimentos y bebidas al interior del recinto, utilizar sólo baños habilitados, no alimentar a la fauna silvestre, ni utilizar drones.
- Las Lagunas Cejar y Piedra son un sitio donde no está habilitado o permitido hacer picnic.
- El recorrido dentro de esta área protegida cuenta con dos lagunas: la Laguna Cejar es de sólo contemplación, mientras que Laguna Piedra es la única habilitada para ingresar al agua.
- La Resolución Sanitaria con la que cuenta la Laguna Piedra, prohíbe el baño a menores de 6 años, y restringe a los mayores de 6 años el tiempo en el agua a sólo 20 minutos.
- Al ingresar al agua en la laguna, evite el contacto con los ojos e ingresar con protector solar recién puesto sobre la piel, para conservar el hábitat de especies que habitan la Laguna Piedra.
- Las duchas son exclusivamente para sacarse la sal, por lo que está prohibido el uso de shampoo, jabón u otro agente químico que contamine el agua dulce o potable.
- La administración del sitio Lagunas Cejar y Piedra, no será responsable por las lesiones o los daños en las personas, o en sus bienes o que se provoquen a terceros, por hechos propios, si estos se producen por incumplimiento de las instrucciones entregadas por el personal del sitio y/o que se encuentra en los letreros del lugar, para el correcto tránsito al interior del sitio Lagunas Cejar y Piedra o en el uso de sus instalaciones.
- No se responderá por los robos o extravíos de objetos, al interior de los vehículos de los visitantes, que se encuentren en el sector oficial de estacionamiento.
- Está prohibido el uso de drones al interior del territorio de las Lagunas Cejar y Piedra.
- La estancia en el recinto será de 1 hora, a partir de la señalada en el ticket de compra para público particular como la señalada en el formulario para tour operadores. Es por este motivo que se debe llegar al menos con 15 minutos de anticipación al horario adquirido para validación de ingreso.

PÚBLICO GENERAL

Los visitantes que deseen realizar su visita de manera particular, sin guías, agencias u operadores turísticos deben hacerlo única y exclusivamente en la jornada de la mañana, de miércoles a lunes, y en uno de los cuatro bloques disponibles: a las 9:00am, 10:00am, 11:00am y 12:00pm cerrando el horario de atención al público general a las 13 horas.



AGENCIAS Y TOURS OPERADORES

Todos los operadores turísticos, deben estar registrados en **Sernatur**, y contar con la clase "Senderismo o Hicking" vigente. Así como también, los guías turísticos que trabajan para los hoteles, agencias y tour operadores que nos visitan, además de los asistentes de guía. Se hace una excepción con los estudiantes del liceo de la carrera de turismo.

Con respecto a senderismo, se hará respetar la norma chilena NCH2975 donde indica que el número máximo de pasajeros por guía no debe ser mayor a 12, excepto en condiciones invernales y/o en invierno altiplánico en cuyo caso el número de pasajeros por guía puede ser de un máximo de 10. Respecto a lo mismo no se aceptará el chofer guía, a no ser que el chofer esté certificado como guía y acompañe en "**todo momento**" a sus pasajeros.

- Los guías, NO están autorizados a tomar un baño en la laguna durante su horario de trabajo ya que debe estar al cuidado de sus pasajeros. En caso de entrar como cliente tendrá que pagar su ticket de ingreso normal, de infringir esto será amonestado.

- Todo prestador de servicios turísticos (ya sean guías, conductores, hoteles, tours operadores y agencias de viajes) que incumplan con las normativas aquí descritas y/o falten el respeto a nuestros trabajadores, recibirán sanciones de no ingreso por un tiempo determinado dependiendo la gravedad de la falta.

- No se permitirá el ingreso al sitio a los tours operadores y agencias de viaje en un horario distinto al agendado durante la compra de los tickets.

El horario de visitación es de miércoles a lunes, y en uno de los cuatro bloques disponibles: a las 14:00am, 15:00am, 16:00am y 17:00pm cerrando el horario de atención a las 18 horas.

VALORES DE TICKET DE INGRESO (nacionales o extranjeros)

Adulto General (Desde 13 a 59 años)	\$15.000
Adulto Mayor (Desde 60 años o más)	\$10.000
Niños / Niñas (Desde 6 a 12 años)	\$ 5.000
Discapacidad (Nacionales con certificado de discapacidad)	\$ 5.000
Infantes (Desde 0 a 5 años / Sin ingreso al agua en Laguna Piedra)	\$ 0
Indígenas Atacameños (Con certificado de acreditación Conadi)	\$ 3.000
Socios de la comunidad (Estar registrado en el libro de la Comunidad)	\$ 0



POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

La Comunidad Atacameña de Solor informa que la devolución de tickets de ingreso a Lagunas Cejar y Piedra se realiza ante las siguientes condiciones:

- Cierre de caminos por lluvia
- Desastres climáticos locales
- Catástrofes naturales regionales
- Declaración de una Pandemia

NO se considera como válida la devolución de tickets ante:

- Cambio de planes de los visitantes
- Cambio de horarios de compra de tickets
- Cambio de vuelos de los visitantes
- Perdida de transporte aéreo o terrestre
- Cambio en el número de visitantes
- Problemas en el camino
- Equivocación al realizar la compra
- Equivocación de horario de ingreso
- Enfermedad

*La Comunidad Atacameña de Solor no se hace responsable de gastos incurridos por los usuarios para la compra, asistencia, modificación o cancelación de alguna entrada a Lagunas Cejar y Piedra.

PROCESO DE DEVOLUCIÓN

La devolución de Tickets de entrada a Lagunas Cejar y Piedra se debe solicitar antes de 72 horas, al correo electrónico pagos@lagunacejar.com, dicha solicitud, de cumplir con los requisitos anteriormente descritos, se realizará utilizando los datos bancarios que se ingresaron al momento de la compra, a partir de la reclamación y en un plazo máximo de 7 días.